



## **Boletín informativo CSE-08-2017**

05 de mayo de 2017

### **Revista Andesco No. 32**

Los invitamos a consultar la Revista Andesco en su versión No. 32. En esta oportunidad la revista cuenta con artículos de interés para las empresas del sector de energía eléctrica desde las ópticas de interés empresarial, de innovación, competitividad, sostenibilidad y medio ambiente.

### **Eventos Andesco – Seminario Taller Oportunidades Y Retos En La Aplicación De Los Incentivos Tributarios De La Ley 1715 De 2014**



Oportunidades y retos en la aplicación  
de los incentivos tributarios de la  
**Ley 1715 de 2014**  
Seminario - taller

Lunes 15 y martes 16 de Mayo de 2017  
Bogotá



La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones –ANDESCO- los invita a participar en el Seminario Taller OPORTUNIDADES Y RETOS EN LA APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE LA LEY 1715 DE 2014 que se celebrará en Bogotá los días **lunes 15 y martes 16 de Mayo de 2017** en las instalaciones de Andesco de la calle 93 no. 13-24, Bogotá.

### **MME – Proyecto de decreto sobre alumbrado público**

El Ministerio de Minas y Energía publicó el proyecto de decreto "Por el cual se modifica y adiciona la Sección 1, Capítulo 6 del Título III del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público", y estará disponible para comentarios hasta el próximo martes 30 de mayo.

### **SSPD – Foro "El Futuro de la Energía en Colombia"**

Con el objetivo de analizar las perspectivas del sector energético en el país, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios participará en el foro "El Futuro de la Energía en Colombia", que se realizará el próximo **10 de mayo a partir de las 8:00 am** en Bogotá. La entrada es libre.

En el encuentro académico que tiene como propósito identificar los retos de la industria de la energía fósil, la naciente energía renovable y los que supone la eficiencia de la matriz energética del país, el superintendente, José Miguel Mendoza, presentará su ponencia "La supervisión del

mercado eléctrico"; y el superintendente delegado, José Plata Puyana hará referencia a "Los principales desafíos regulatorios en torno a la eficiencia del sistema eléctrico colombiano".

El foro contará además con la asistencia, como conferencistas y panelistas, de la viceministra de energía, Ruty Paola Ortiz, el director ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Germán Castro Ferreira y el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo, Francisco Lloreda, entre otros representantes del sector.

El evento es organizado por la Pontificia Universidad Javeriana y la firma de abogados Estudios Palacios Lleras. Tendrá lugar en el auditorio Marino Troncoso S.J., ubicado en el Edificio Fernando Barón S.J.

### **UPME – Proceso de contratación Número 007-2017**

El día de hoy cierra el plazo para la entrega de propuestas para el proceso de selección pública que adelanta la UPME con el objeto de contratar una consultoría para *"Estructurar el mapa de ruta para la transición hacia los vehículos de bajas y cero emisiones en Colombia con el fin lograr la materialización de los correspondientes objetivos del Plan Energético Nacional"*.

De acuerdo con el cronograma, la publicación de la evaluación se realizará el próximo 12 de mayo y la terminación del proceso será el 22 de mayo.

### **ISAGEN recibe el premio a la Eficiencia Energética en la categoría de Empresas de Servicios Públicos y TIC**

ISAGEN recibió un nuevo reconocimiento nacional por su compromiso y buenas prácticas. La Empresa resultó ganadora en la categoría Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el proyecto GIE, Gestión Integral Energética para clientes industriales, cuyo objetivo es elevar el nivel de conciencia sobre el mejoramiento continuo del uso eficiente de la energía en la industria. Codensa, Gensa y TIGO también fueron finalistas en la misma categoría.

### **DNP – Plan Estadístico Nacional 2017 - 2022**

Colombia cuenta a partir del 25 de abril con el Plan Estadístico Nacional (PEN) que regirá durante los próximos cinco años. El Plan fue aprobado durante la segunda sesión del Consejo Asesor Nacional de Estadística (CANE) y busca aumentar el acceso a la información estadística oficial y elevar su calidad.

El Plan Estadístico Nacional 2017-2022 es la hoja de ruta que tendrá el país para la producción estadística durante los próximos cinco años. Este documento guiará a las entidades del Sistema Estadístico Nacional en el fortalecimiento de sus actividades estadísticas, indicando estrategias y acciones que permitan, entre otros propósitos, la innovación en la producción y difusión de estadísticas oficiales, el fortalecimiento y mayor aprovechamiento de los registros administrativos como fuentes alternativas para la generación de estadísticas oficiales así como elevar la calidad estadística.

### **Foro XM 2017**

en el Hotel Hilton de la ciudad de Cartagena durante los días 25 y 26 de mayo, se llevará a cabo el Foro XM 2017, un evento en donde conferencistas con reconocimiento nacional e internacional expondrán sus puntos de vista y debatirán sobre los diferentes retos y oportunidades que enfrenta el sector eléctrico en Colombia.

El evento contará con tres módulos: Sostenibilidad, cuyo objetivo es debatir sobre como conservar el tercer puesto en la matriz energética limpia de Latinoamérica; Operación, que tratará sobre cómo adaptarse a los nuevos retos que se avecinan; y, por último, Mercado, que abordará las reformas que se requieren para hacerlo más eficiente.



Calle 93 N° 13 24, piso 3, Bogotá D.C.

☎ (57-1) 616 76 11

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)